

2972 RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Pradoluengo (Burgos), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 5/2002, de 8 de enero, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número 14/2002, de 21 de enero, aparecen publicadas íntegramente las bases para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de dos plazas de Limpiador/a en régimen laboral, por tiempo indefinido, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

Asimismo, aparecen publicadas íntegramente las bases para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo, personal laboral fijo, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Pradoluengo, 23 de enero de 2002.—El Alcalde, Juan Rodríguez Acha.

2973 RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Santa Brígida (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Carpintero.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 144, de fecha 30 de noviembre de 2001, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 10, de fecha 23 de enero de 2002, se ha publicado la Resolución de esta Alcaldía-Presidencia, por la que se aprueban las bases que han de regir la convocatoria para la provisión como personal laboral fijo de una plaza de Carpintero, vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Santa Brígida, y por el procedimiento de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Brígida, 23 de enero de 2002.—El Alcalde-Presidente, Carmelo Vega Santana.

2974 RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Villena (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 12, de fecha 15 de enero de 2002, se han publicado las bases correspondientes para cubrir varias plazas con destino al Ayuntamiento de Villena, según la siguiente relación:

Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla del personal funcionario, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Administrativa. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla del personal funcionario, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Administrativa. Sistema de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas de acceso será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial de Villena.

Villena, 23 de enero de 2002.—El Alcalde-Presidente, Vicente Rodas Amorós.

2975 RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Ontinyent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Operario de Mantenimiento.

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» (DOGV) número 4169, de fecha 16 de enero de 2002, se han publicado las bases que han de regir en la convocatoria para cubrir, en propiedad y por promoción interna, las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

Funcionarios (promoción interna)

Clasificación: Escala de Administración Especial, grupo de Personal de Oficios, subgrupo de oficiales. Denominación: Operario de Mantenimiento del Polideportivo Municipal. Número de plazas: Dos.

Las instancias, solicitando tomar parte en este proceso selectivo, se dirigirán al señor Alcalde Presidente de esta Corporación.

Estas solicitudes deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE).

Los sucesivos anuncios relativos a la citada convocatoria se publicarán únicamente en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» (DOGV), cuando así proceda, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ontinyent, 24 de enero de 2002.—El Alcalde, Rafael Portero Tortosa.

2976 RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración.

Habiendo sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de fecha 14 de enero de 2002, las bases de convocatoria para cubrir la plaza que a continuación se cita, se convoca la misma, con el fin de proceder a su provisión.

Una plaza de Técnico de Administración Especial (curso-oposición libre).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases que rigen las citadas convocatorias se encuentran expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Alcobendas, 25 de enero de 2002.—El Concejal Delegado de Personal, Ángel Borda Arnas.

2977 RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número 297, de 14 de diciembre de 2001, se han publicado las bases generales de convocatoria que regirán las pruebas selectivas para proveer las plazas de personal funcionario y personal laboral. En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 15, de 18 de enero de 2002, se han publicado las bases específicas aprobadas por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento para cubrir las siguientes plazas:

Tres plazas de Coordinadores de Actividades Deportivas: Personal laboral con carácter indefinido, mediante concurso libre.

Una plaza de Coordinador General de Actividades Deportivas: Personal laboral con carácter indefinido, mediante concurso libre.

Siete plazas de Monitores de Actividades Deportivas: Personal laboral fijo con carácter discontinuo, mediante concurso libre.

Las instancias, solicitando tomar parte en estas convocatorias, deberán presentarse en el Registro de la Corporación, en el plazo

de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los restantes anuncios y citaciones se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Paracuellos de Jarama, 28 de enero de 2002.—El Alcalde-Presidente.

UNIVERSIDADES

2978 RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario (225/74/TEU).

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 225/74/TEU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 21 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 11), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 23 de enero de 2002.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

ANEXO

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL»

Clase de convocatoria: Concurso ordinario

PLAZA 225/74/TEU

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Vicente Sempere Navarro, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretaria: Doña María Carolina San Martín Mazzucconi, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Vocal primera: Doña María Amparo García Rubio, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal segunda: Doña Susana Torrente Gari, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Don Jorge Torrents Margalef, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfredo Montoya Melgar, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Pilar Charro Baena, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Vocal primero: Don Ángel Antonio Blasco Pellicer, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Don Jaime Segales Fidalgo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercera: Doña Beatriz Lleo Casanova, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

2979 RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2002, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario (220/52/TEU).

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 220/52/TEU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 10 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 23 de enero de 2002.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

ANEXO

PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Área de conocimiento: «Derecho Financiero y Tributario»

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO ORDINARIO

Plaza 220/522/TEU

Comisión titular:

Presidente: Don Luis María Cazorla Prieto, Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos.

Secretario: Don Gerardo Menéndez García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal primero: Don Juan Francisco Pont Clemente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocal segunda: Doña María Luz Calero García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Juan Ignacio Cuadrado Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alejandro Menéndez Moreno, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Secretaria: Doña María Luz Calero García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primera: Doña Patricia Herrero de la Escosura, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo: Don Antonio Barrado Muñoz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal tercero: Don Alberto Plá Planas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pompeu Fabra.

2980 RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario (228/80/TEU).

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por